

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, a los 23 días del mes de febrero del año 2019, siendo las 11h.30, se reúnen los Socios Fernando Beltrán Proaño y María Paola Plaza Salcedo, en el domicilio ubicado en la calle Juan Genaro Jaramillo 7-13 y Darío Egas, con el objeto de desarrollar la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la Compañía SERVICIOS DE RADIODIFUSION ALBORADIO 90.3 CIA. LTDA., aprobada mediante Resolución N° SC.II.DJC.Q.13.005637 de la Superintendencia de Compañías, firmada por el Dr. Oswaldo Noboa León, Intendente de Compañías de Quito, con fecha 18 de noviembre de 2013, con fundamento en la escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Quito, a cargo del Notario Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, con fecha 29 de octubre de 2013 e Inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Otavalo, bajo el número de repertorio 405, partida 165 de 04 de diciembre de 2013.

Con la asistencia del ciento por ciento del capital social y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, actuando como Presidenta la señora Carmen Amanda Salcedo S.

Los socios deciden en común acuerdo solicitar y designar que actúe como secretario Ad-hoc al señor Miguel Erazo, quien agradece la designación.

El Secretario Ad-hoc, atendiendo el pedido de la Presidencia, indica que existe la CONVOCATORIA con fecha 9 de febrero del 2019, la misma que fue realizada por escrito, recibida y aceptada por los Socios con el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta General Ordinaria de Socios.
- 2.- Nombramiento de Secretario Ad-hoc
- 3.- En base al artículo vigésimo del Estatuto de la Compañía, conocimiento y aprobación del balance económico del año 2018, presentado por el Gerente General.

La señora Carmen A. Salcedo S. Presidenta, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios a las 11h.30, luego de constatar el quorum, solicita que el señor Fernando Beltrán Proaño, Gerente General de la Compañía SERVICIOS DE RADIODIFUSION ALBORADIO 90.3 CIA. LTDA., presente el informe económico constante en el **BALANCE ECONOMICO DEL AÑO 2018**. La Presidenta agradece por el informe y luego de un análisis por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con una felicitación al Gerente General, destacando su gran labor.

Siendo las 13h.20, la Presidenta, da por cumplida la Junta General Ordinaria de Socios, encargando al Secretario Ad-hoc realice la redacción de la presente acta.

Para dar fe de lo actuado, firman en unidad de acto, los Socios Fernando Beltrán Proaño, María Paola Plaza Salcedo, la Presidenta señora Carmen A. Salcedo y el señor Miguel Erazo Secretario Ad-hoc.



Fernando Beltrán Proaño  
**Socio**  
C.C. 170240668-5



María Paola Plaza Salcedo  
**Socia**  
C. C. 110334813-0



Carmen A. Salcedo S.  
**Presidenta**  
C. C. 110143156-5



Miguel Erazo Yucaza  
**Secretario Ad-hoc**  
C.C. 040105209-7